



Proyecto “PARA TODA LA VIDA”

CELEBRACION ANUAL de JUBILEOS MATRIMONIALES

“La PASTORAL MATRIMONIAL está llamada a ser una pastoral del vínculo, porque es a partir de él, donde Dios manifiesta su presencia y comunica su gracia a los esposos”

Por ello, el Área de Adultos Mayores¹ del Secretariado Nacional para la familia que integra la Conferencia Episcopal Argentina propone que:

Anualmente se celebren Jubileos Matrimoniales de los esposos que cumplan 25, 50 o más años de casados para renovar su compromiso matrimonial en toda Parroquia, Movimiento o Institución, con el fin de “testimoniar el inestimable valor de la indisolubilidad y fidelidad matrimonial, ya que es uno de los deberes mas preciosos y urgentes de las parejas cristianas de nuestro tiempo” (Familiaris Consortio).

La idea parte de la Diócesis Zárate-Campana que desde 1977 celebran estos jubileos en su Catedral.

¿Qué motiva este proyecto?¹

“Hoy muchos sienten que el matrimonio PARA TODA LA VIDA es un sueño imposible de cumplir. Pero si el amor fiel no es posible, entonces ya no hay nada que esperar. La actual “crisis vincular” es tan profunda que, en el fondo se nos revela como una “crisis de la esperanza” del hombre contemporáneo”.

“Solo el anuncio del Evangelio del amor es capaz de devolver la esperanza al hombre. Él nos recuerda que también hoy, el amor es posible aunque adquiera rasgos distintivos respecto a tiempos pasados, y, sobre todo, que se pueda *sostener a lo largo de la vida*, siendo animado por Aquel que es la fuente misma del amor”.

“Se trata de una *institución del amor*, que solo viviendo un proceso personal de maduración afectiva y crecimiento espiritual, los esposos podrán amarse y así mantenerse unidos a través de las distintas etapas y vicisitudes de la vida”.

“Es cada vez más frecuente percibir cierto temor a asumir compromisos PARA SIEMPRE, lo cual lleva a renunciar al amor que “no pasará jamás” (1 Cor 13, 8)”.

“Esto se interpretaría como un síndrome de fracaso cultural. Pero la fe cristiana ayuda a los novios y matrimonios a tomar contacto con su propia naturaleza, aquella que late en lo profundo de sí mismo y les dice que estar vivo equivale a amar y ser amado, y que Dios concede la gracia de poder hacerlo y de perseverar en el compromiso PARA SIEMPRE”.

¹ (Aportes para la Pastoral Familiar de la Iglesia en la Argentina. Conferencia Episcopal Argentina N° 38, 42, 43, 44, 56, 67).



“Descubrimos desde los orígenes una cierta “sacralidad” de la pareja humana por lo cual uno es para el otro un don de Dios, signo que hace presente el Don que es Dios mismo. Esta sacramentalidad originaria será recreada por la redención de Cristo”.

Pautas para la implementación basada en la experiencia de la Diócesis Zárate-Campana:

- **Formación** de una comisión que llevará a cabo el proyecto que consiste en:
 - **Detectar** los matrimonios, ya sea en los archivos parroquiales, como en organismos que pertenezcan a la comunidad
 - **Reunir** periódicamente a los que habrán de celebrar el jubileo para reflexionar sobre la realidad que se va a festejar
 - **Celebrar** una Misa de Acción de Gracias en la que se renovarán las promesas matrimoniales
 - **Organizar los festejos** de acuerdo a la creatividad de cada diócesis, parroquia o institución.